



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día uno de marzo de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

06.09. El Consejo de Gobierno aprueba el informe sobre las modificaciones realizadas en el calendario académico-administrativo del curso 2023-2024, aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2023 y actualizado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2023, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

Modificaciones realizadas en el calendario académico-administrativo del curso 2023-2024, aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2023, actualizado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2023.

Se informa de dos modificaciones:

1. En la página 2, en el punto 2.1.2. Plazo de admisión

Donde dice:

Del **15 de junio al 23 de octubre de 2023**, para el primer plazo de matriculación y del **18 de enero al 2 de marzo de 2024**, para el segundo.

Debe decir:

Del **15 de junio al 23 de octubre de 2023**, para el primer plazo de matriculación y del **18 de enero al 12 de marzo de 2024**, para el segundo.

2. En la página 17, en períodos no lectivos de Semana Santa

Donde dice:

PERÍODOS NO LECTIVOS

Navidad	Del 22 de diciembre de 2023 al 8 de enero de 2024, ambos inclusive.
Semana Santa	Del 25 al 31 de marzo de 2024, ambos inclusive.
Verano	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2024, ambos inclusive (*).

Debe decir:

PERÍODOS NO LECTIVOS

Navidad	Del 22 de diciembre de 2023 al 8 de enero de 2024, ambos inclusive.
Semana Santa	Del 25 de marzo al 1 de abril de 2024, ambos inclusive.
Verano	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2024, ambos inclusive (*).

Calendario Académico-Administrativo Curso 2023/2024

I. PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN	
1. Pruebas de aptitud o adaptación para la homologación de títulos extranjeros	2
2. Estudios de Grado	2
3. Estudios de Máster Universitario Oficial	3
4. Microtítulos	5
5. Estudios de Doctorado	5
6. Estudios de Acceso a la Universidad	6
7. Enseñanza de Idiomas (CUID)	7
8. Formación Permanente	7
9. Programas de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios	7
II. CURSOS VIRTUALES	9
III. CALENDARIO DE PRUEBAS PRESENCIALES	12
IV. FECHAS DE EMISIÓN DE LISTADOS Y FIRMA DE ACTAS DE CALIFICACIONES	16
V. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERIODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES/ESCUELAS	17

* De forma general, los plazos de aplicaciones informáticas de la UNED, relacionados con las actividades especificadas en este calendario, comienzan a las 9:00 de la mañana y terminan a las 00:00 (franja horaria española)

I.- PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN

1. PRUEBAS DE APTITUD O ADAPTACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que hayan obtenido la credencial de homologación de su Título Académico extranjero y deseen realizar en la UNED las pruebas de las materias exigidas en dicha credencial, deberán cumplir con los trámites que publica cada Facultad o Escuela en su web y efectuar su solicitud de matrícula del **18 de septiembre de 2023 al 15 de abril de 2024**.

2. ESTUDIOS DE GRADO

2.1. Admisión

2.1.1. Normas de admisión

Solo tendrán que solicitar admisión:

- a) **Los estudiantes que quieran iniciar estudios por primera vez en una universidad española** y hayan superado las pruebas de acceso (EBAU o acceso de mayores de 25) en otra universidad. Si el acceso superado fue el específico para mayores de 40 o 45 años en otra Universidad distinta de la UNED, la admisión está supeditada a que la universidad de origen dé su conformidad previa al traslado de expediente.
- b) **Los estudiantes que hayan iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad** y deseen continuar o simultanear estudios de Grado en la UNED. No obstante, cuando el acceso al Sistema Universitario Español (SUE) se hubiese realizado en una universidad distinta de la UNED mediante el procedimiento previsto para personas mayores de 45 años o de 40 años, la admisión estará condicionada a que la universidad de origen tramite el correspondiente traslado de expediente.

La admisión se solicitará en la página web de la UNED www.uned.es, y estará condicionada a que la universidad de origen tramite el correspondiente traslado de expediente.

2.1.2. Plazos de admisión

Del **15 junio al 23 de octubre de 2023**, para el primer plazo de matriculación y del **18 de enero al 12 de marzo de 2024**, para el segundo.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que quieran acceder a nuestra universidad con 30 ECTS reconocidos podrán iniciar el procedimiento de reconocimientos a partir del **28 de abril de 2023**, conforme a las instrucciones que se publiquen en la página web de la Facultad o Escuela correspondiente.

2.2. Matrícula

- **Primer plazo de matrícula: del 5 de julio al 23 de octubre de 2023.**
- **Segundo plazo de matrícula: del 5 de febrero al 12 de marzo de 2024.**
- **Tercer plazo de matrícula (solo para matricular el TFG a los estudiantes que se hubieran matriculado de tutela en el primer plazo, a excepción de los Grados en Ingeniería): del 25 de abril al 3 de mayo de 2024.**

El Consejo de Gobierno aprobará las condiciones y requisitos que regularán cada convocatoria.

Se recomienda a los estudiantes de nuevo ingreso en la UNED que consulten el plan de acogida que figura en la página web de la universidad y en los centros asociados, antes de formalizar su matrícula para que puedan estar orientados y asesorados correctamente sobre nuestra metodología y los servicios académicos que se ponen a disposición del estudiante. Así mismo, se recomienda a los estudiantes que se hayan presentado a las pruebas presenciales de septiembre que se matriculen una vez que sus calificaciones se publiquen en las actas oficiales.

3. ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

3.1. Solicitud de preinscripción/admisión

3.1.1. Normas de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen cursar estudios de Máster Universitario en la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2023/2024, se deberá solicitar del **15 de marzo al 26 de mayo de 2023**.

3.1.2. Plazos de preinscripción/admisión

a) **Estudiantes NUEVOS** en el Máster

El plazo ordinario de preinscripción va del **22 de mayo al 6 de julio de 2023**.

No obstante, este plazo **finalizará el día 6 de junio de 2023**, para los siguientes Másteres Universitarios:

- Estudios de Género.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.
- Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Ingeniería y Ciencia de Datos.
- Intervención Educativa en Contextos Sociales.
- Investigación en Historia del Arte.
- Investigación en Inteligencia Artificial.

- Ciberseguridad.
- Políticas Sociales y Dependencia.
- Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Psicología General Sanitaria.

Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades/Escuelas/Instituto responsables de esas titulaciones.

Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **26 de julio de 2023**, salvo el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, **que lo hará el 28 de agosto de 2023**.

Los títulos de Máster que no completen las plazas ofertadas en el plazo ordinario de preinscripción podrán abrir un plazo extraordinario de preinscripción del **1 al 8 de septiembre de 2023**. En este caso, las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **29 de septiembre de 2023**.

b) **Estudiantes ANTIGUOS** en el Máster (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo):

- 1) Plazo del **12 al 27 de septiembre de 2023**. Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes antiguos que continúen sus estudios antes del inicio del curso 2023/2024.
- 2) Excepcionalmente, el **Máster Universitario en Psicología General Sanitaria**, el **Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud** y el **Máster Universitario en Acceso a la Abogacía** abrirán este plazo del **4 al 11 de septiembre de 2023**. La Comisión de Valoración resolverá las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes antiguos que continúen sus estudios **antes del 15 de septiembre de 2023**.

3.2. Matrícula

- Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes NUEVOS: del **5 de julio al 23 de octubre de 2023**.

- Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes ANTIGUOS (continuación de estudios de Máster): **desde la autorización de la solicitud de continuación de estudios hasta el 23 de octubre de 2023.**

Del **5 de febrero al 12 de marzo de 2024** se abrirá un segundo plazo de matrícula. Excepcionalmente, algunos másteres no se acogerán a este período de matrícula. Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades/Escuelas/Instituto responsables de esas titulaciones.

4. MICROTÍTULOS

El plazo establecido para la matrícula de los microtítulos tanto en los estudios de Microgrados como en los de Micromásteres será:

- **Primer plazo de matrícula: del 5 de julio al 23 de octubre de 2023.**
- **Segundo plazo de matrícula: del 5 de febrero al 12 de marzo de 2024.**

Las fechas para la realización de las Pruebas Presenciales serán las establecidas en este calendario para los estudios de Grado y Másteres

5. ESTUDIOS DE DOCTORADO

5.1 Solicitud de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen cursar estudios de Doctorado en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2023/2024, se deberá solicitar del **15 de marzo al 26 de mayo de 2023.**

Los plazos para la preinscripción/admisión serán:

- NUEVOS Estudiantes:** El plazo de preinscripción será del **1 de junio al 30 de junio de 2023.**
- ANTIGUOS Estudiantes:** Los doctorandos que ya estuvieran cursando sus estudios en el pasado curso, y que continúen en el mismo Programa de Doctorado, no necesitan realizar la preinscripción, únicamente deberán formalizar la matrícula en el plazo establecido.

5.2 Matrícula

5.2.1 Normas de matrícula

La matrícula en los estudios de Doctorado se realizará a través de la página web de la UNED www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente.

5.2.2 Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para todos los estudiantes, tanto nuevos como antiguos, será del **16 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2023**.

6. ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

6.1. Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años

6.1.1. Normas de matrícula

La matrícula en el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará sólo en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la universidad” en el apartado de “Curso de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

6.1.2. Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para el acceso a la Universidad en el curso académico 2023/2024 mediante el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años será **del 5 de julio al 23 de octubre de 2023**.

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 8 DE ENERO DE 2024 A TRAVÉS DEL EMAIL alumnos.acceso@adm.uned.es

6.2. Prueba de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

6.2.1. Normas de matrícula

La matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran la página web de “Acceso a la Universidad”, en los apartados de “Prueba de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

6.2.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años para el acceso a la universidad en el curso académico 2023/2024 será **del 1 de febrero al 14 de marzo de 2024**.

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 1 DE ABRIL DE 2024 A TRAVÉS DEL EMAIL alumnos.acceso@adm.uned.es

6.3. Acceso a la Universidad de mayores de 40 años por acreditación de experiencia profesional

6.3.1. Normas de matrícula

La solicitud para el acceso a la universidad de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se realizará en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la Universidad” en el apartado de “Acceso mayores de 40 años”.

6.3.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para el procedimiento de acceso a la Universidad de mayores de 40 años para el curso académico 2023/2024 será **del 18 de marzo al 18 de abril de 2024**.

7. ENSEÑANZA DE IDIOMAS CUID

La matrícula en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en el plazo comprendido entre el **7 de septiembre y el 23 de octubre de 2023**

El plazo para solicitar una modificación de la matrícula a efectos de cambiar el nivel del idioma o la modalidad será hasta el **4 de diciembre de 2023**. El cambio de modalidad no conllevará la devolución de los importes satisfechos en el caso de que se produzca una variación negativa en la liquidación.

8. FORMACIÓN PERMANENTE

La matrícula de los estudios de Formación Permanente se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en los siguientes plazos:

- Plazo ordinario: del **7 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2023**
- Plazo extraordinario: se extenderá hasta el **15 de enero de 2024**

9. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Los estudiantes incluidos en este Programa formalizarán la solicitud de matrícula a través de los Gestores de Formación e Inserción Laboral en los Centros Penitenciarios dependientes del Estado, los Coordinadores de Formación del País Vasco, los Directores Docentes en la Generalitat de Catalunya y el Coordinador de Formación del M^º de Defensa y el Gobierno de Andorra, del **5 de septiembre al 20 de octubre de 2023, con carácter improrrogable**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula del **5 de febrero al 12 de marzo de 2024**, de acuerdo con las condiciones y requisitos aprobados por las distintas Comisiones Mixtas de Seguimiento de los convenios suscritos.

De conformidad con los convenios firmados por la UNED, podrá alterarse el calendario de matriculación si concurren circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejen.

II. CURSOS VIRTUALES

Debido a la implantación íntegra de los estudios oficiales en la nueva plataforma OpenLMS Ágora, la extracción de los contenidos de los cursos virtuales del curso académico 2022/2023 de aLF se realizará el 30 de marzo. Estos contenidos serán los que se incorporan en los cursos en el año 2023/24 en Ágora. Lo actualizado más tarde de esa fecha no podrá ser recogido *automáticamente* en el inicio del nuevo curso académico

GRADOS Y ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS			
Cierre de Curso 2022/2023	02/10/2023		
Curso 2023/2024	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	24/04/2023	19/09/2023	03/10/2023
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Anual ⁽¹⁾	19/09/2023		03/10/2023
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	22/02/2024		
Apertura Cuatrimestre 2	24/04/2023	01/02/2024	13/02/2024
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Cuatrimestre 2	19/09/2023		13/02/2024
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	11/07/2024		
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023		

(1) También se abrirán las líneas de trabajo para estudiantes de TFG de segundo cuatrimestre, cuando ya tengan asignada línea del curso pasado y se quieran presentar en la convocatoria de Fin de Grado

MÁSTERES OFICIALES			
Cierre de Curso 2022/2023	02/10/2023 (30/11/2023 solamente para TFM)		
Curso 2023/2024	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	24/04/2023	21/09/2023	04/10/2023
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	22/02/2024		
Apertura Cuatrimestre 2	24/04/2023	06/02/2024	15/02/2024
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	11/07/2024		
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023		

DOCTORADO			
Cierre de Curso 2022/2023	02/10/2023		
Curso 2023/2024	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual	11/10/2023		18/10/2023
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023		
Cierre del Curso 2023/2024	30/09/2024		

PROGRAMA DE ACOGIDA (Grados, Másteres Oficiales y Acceso)		
Cierre de Curso 2022/2023	02/10/2023	
Curso 2023/2024	Profesores	Colaboradores + Estudiantes
Apertura Anual	27/07/2023	11/09/2023
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023	

PROGRAMA DE ACOGIDA (Doctorado)		
Cierre de Curso 2022/2023	03/10/2023	
Curso 2023/2024	Profesores	Colaboradores + Estudiantes
Apertura Anual	14/09/2023	26/10/2023
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023	

CUID			
Cierre de Curso 2022/2023	17/10/2023		
Curso 2023/2024	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Curso	03/05/2023	26/09/2023	2/11/2023
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023		

ESTUDIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE			
Curso 2023/2024	Profesores	Tutores	Estudiantes
Cursos ofertados nuevos	2 meses antes de la fecha de inicio		Fecha de inicio de docencia, según calendario de cada curso correspondiente a su oferta académica
Cursos ofertados en anteriores ediciones	1 mes antes de la fecha de inicio		Fecha de inicio de docencia, según calendario de cada curso correspondiente a su oferta académica
Posible Parada de la Plataforma	22-24/08/2023		

III. PRUEBAS PRESENCIALES

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1 Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES	
Primeras pruebas presenciales	
1ª semana:	Del 22 al 26 de enero de 2024
2ª semana:	Del 5 al 9 de febrero de 2024
Segundas pruebas presenciales	
1ª semana:	Del 20 al 24 de mayo de 2024
2ª semana:	Del 3 al 8 de junio de 2024
Prueba presencial extraordinaria	
Semana única:	Del 2 al 7 de septiembre de 2024

CENTROS EN EL EXTERIOR	
Primeras pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 5 al 10 de febrero de 2024 América: del 7 al 10 de febrero de 2024
Segundas pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 3 al 8 de junio de 2024 América: del 5 al 8 de junio de 2024
Prueba presencial extraordinaria:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de septiembre de 2024 América: del 4 al 7 de septiembre de 2024

CENTROS PENITENCIARIOS	
Primeras pruebas presenciales:	30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2024
Segundas pruebas presenciales:	28, 29 y 30 de mayo de 2024
Prueba presencial extraordinaria:	10, 11 y 12 de septiembre de 2024

1.2. Pruebas de evaluación continua y a distancia

La fecha límite de entrega de las calificaciones de la PEC será el último día lectivo antes del inicio de las Pruebas Presenciales.

2. ESTUDIOS DE MÁSTER

2.1. Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES	
Primeras pruebas presenciales	
Del 5 al 9 de febrero de 2024	
Segundas pruebas presenciales	
Del 3 al 7 de junio de 2024	
Prueba presencial extraordinaria	
Semana única: Del 2 al 7 de septiembre de 2024	

***NOTA:** Este calendario rige para todos los másteres universitarios, menos para el Máster Universitario en Problemas Sociales, el Máster en Acceso Abogacía y el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, que se rigen por el calendario oficial de exámenes de los Grados.

CENTROS EN EL EXTERIOR	
Primeras pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 5 al 9 de febrero de 2024 América: del 7 al 10 de febrero de 2024
Segundas pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 3 al 7 de junio de 2024 América: del 5 al 8 de junio de 2024
Prueba presencial extraordinaria:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de septiembre de 2024 América: del 4 al 7 de septiembre de 2024

3. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS Y PRUEBAS DE COMPETENCIA ESPECÍFICAS (PCE)*

CENTROS NACIONALES (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua

Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE) 1ª semana: Del 22 al 26 de enero de 2024

Reserva: 9 de febrero de 2024

Convocatoria Ordinaria

Prueba Mayores de 25 y 45 años 1ª semana: Del 20 al 25 de mayo de 2024

Reserva Mayores de 25 y 45 años: 7 de junio de 2024

Prueba PCE 1ª semana: Del 20 al 24 de mayo de 2024

Convocatoria Extraordinaria

Prueba Mayores de 25 y 45 años Semana única: Del 2 al 7 de septiembre de 2024

Prueba PCE Semana única: Del 2 al 6 de septiembre de 2024

CENTROS EN EL EXTERIOR (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua: Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE): del 8 al 10 de febrero de 2024

Convocatoria Ordinaria: Prueba Mayores de 25 y 45 años : del 6 al 8 de junio de 2024

Prueba PCE: Del 31 de mayo al 8 de junio de 2024

Prueba PCE América: del 5 al 8 de junio de 2024

Convocatoria Extraordinaria: Prueba Mayores de 25 y 45 años: del 5 al 7 de septiembre de 2024

Prueba PCE: Del 2 al 7 de septiembre de 2024

Prueba PCE América: del 4 al 7 de septiembre de 2024

CENTROS PENITENCIARIOS

Evaluación continua:	Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE): 30 y 31 de enero de 2024
Convocatoria Ordinaria (Inlcuye PCE)	Prueba Ordinaria Mayores de 25 y 45 años: 28 y 29 de mayo de 2024
Convocatoria Extraordinaria (Incluye PCE):	Prueba Extraordinaria Mayores de 25 y 45 años: 10 y 11 de septiembre de 2024

* Estas fechas podrían estar sujetas a modificación en función de cuestiones organizativas.

IV. EMISIÓN DE LISTADOS Y ACTAS DE CALIFICACIONES

A) ACCESO, GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES:

1) **Convocatoria extraordinaria de diciembre de Grados:** Entrega de actas: 10 de enero de 2024.

2) **Convocatoria de febrero:**

- Entrega de listados: 8 de marzo de 2024.
- Entrega de actas: 15 de marzo de 2024.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 22 de febrero de 2024.

3) **Convocatoria de junio:**

- Entrega de listados: 5 de julio de 2024.
- Entrega de actas: 12 de julio de 2024.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 20 de junio de 2024

4) **Convocatoria de septiembre:**

- Entrega de listados: 27 de septiembre de 2024.
- Entrega de actas: 4 de octubre de 2024.
- Entrega de actas TFM: 17 de octubre de 2024. El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y el Máster Universitario en Acceso a la Abogacía tendrán de plazo, como máximo, hasta el 25 de octubre.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 19 de septiembre de 2024.

5) **ESTUDIOS DE DOCTORADO:**

- Fecha de publicación de actas en la convocatoria ordinaria: 30 de septiembre de 2024.
- Fecha de publicación de actas en la convocatoria extraordinaria el 30 de marzo de 2025.

V. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERÍODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES Y ESCUELAS

INICIO Y CIERRE DEL CURSO

Curso académico	Del 5 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.
Apertura de Tutorías en Centros Asociados	2 de octubre de 2023.

PERÍODOS NO LECTIVOS

Navidad	Del 22 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024, ambos inclusive.
Semana Santa	Del 25 de marzo al 1 de abril de 2024, ambos inclusive.
Verano	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2024, ambos inclusive (*).

(*) Los días comprendidos entre el 15 y el 31 de julio de 2024 se consideran lectivos a efectos de celebración de reuniones de órganos colegiados, presentación/evaluación de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado o Máster, prácticas externas y actividades similares, y publicación del BICI.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad	Santo Tomás de Aquino,
Facultad de Ciencias	San Alberto Magno, 13 de noviembre (L)
ETSI Informática	Beato Ramón Llull, 27 de noviembre (L)
Facultad de Derecho	San Raimundo de Peñafort, 8 de enero (L)
Facultad de Psicología	Juan Huarte de San Juan, 23 de febrero (V)
ETSI Industriales	San José, 15 de marzo (V)
Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología	San Vicente Ferrer, 25 de marzo (L)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	San Isidoro de Sevilla, 26 de abril (V)

El Vicerrector de Ordenación Académica podrá, en el caso de que existan circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejen o se conozcan con certeza el día de celebración de las fiestas patronales, modificar las fechas establecidas en este calendario, dando cuenta al Consejo de Gobierno en su siguiente sesión